

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Pº de la Castellana nº 19**  
**28046 Madrid**

**Madrid, a 14 de abril de 2009**

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

El Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS), en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2009, ha acordado la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en Madrid, en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, sito en la Avenida de la Capital de España Madrid s/n, Campo de las Naciones, a las 12,00 horas del día 24 de mayo de 2009, en primera convocatoria, y al día siguiente, 25 de mayo de 2009, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Al indicado efecto, se acompaña:

- Texto completo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a publicar en el BORME y prensa.
- Propuestas del Consejo de Administración a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Informe del Consejo de Administración sobre el acuerdo de capital autorizado.
- Informe del Consejo de Administración sobre el acuerdo de delegación en el Consejo de la facultad de emisión obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, de naturaleza simple, canjeable o convertible, así como “warrants”.
- Informe del Consejo de Administración sobre la amortización de la autocartera de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.
- Informe de actuación del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2008.
- Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008.
- Informe del Artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.
- Información a los accionistas sobre ejercicio de los derechos de información, legitimación para asistir a la junta, derechos de asistencia y voto, voto delegado y voto anticipado a distancia por internet o fax.

Atentamente,

José-Luís del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General.